## Deuda pública aumentó \$60,66 billones en 2018

La Contraloría General de la República reveló un informe sobre las finanzas públicas para la vigencia 2018. De ahí se destaca el incremento de la deuda en \$60,66 billones, al pasar de \$516,59 billones de pesos en 2017 (56,6 % del PIB) a \$576,9 billones (o sea el 59,0 % del PIB).

Según el ente de control, la variación de la

deuda pública estuvo determinada principalmente por el comportamiento de la deuda del Gobierno Nacional, que registró un aumento de \$59,35 billones. Este, a su vez, es el mayor prestatario, al registrar un saldo de \$468,86 billones (47,9 % del PIB).

El endeudamiento de las entidades públicas del nivel nacional alcanzó \$527,92 billo-

nes (54,0 % del PIB) y las del nivel territorial \$48,97 billones (5,0 % del PIB).

Las entidades territoriales con mayor endeudamiento fueron los departamentos de Antioquia y Cundinamarca y las capitales Barranquilla y Medellín. En municipios no capitales Barrancabermeja y Rionegro encabezan la lista. Hubo mayor déficit en las finanzas públicas, un superávit en el Sistema de Regalías y opinión negativa sobre la ejecución de presupuesto.

## Negocios

Habla el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

# "Tenemos que lograr US\$3.000 millones en compromisos exploratorios": Miguel Morelli

El próximo año se van a ofrecer de 30 a 40 bloques y se estima firmar unos 15 contratos con inversiones cercanas a los US\$2.000 millones.



JORGE SÁENZ V.

jsaenz@elespectador.com @jorges\_v

Tras cinco años sin firmar contratos de exploración y producción petrolera, en 2019 arrancó la nueva era para la búsqueda de crudo en el subsuelo colombiano. Así lo manifestó el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Luis Miguel Morelli, que estima que, con los contratos firmados, el país puede obtener unos 2.000 millones de barriles de crudo en reservas que podrían superar el actual nivel, que tiene al país a escasos seis años de perder su autosuficiencia petrolera.

## La reactivación del sector petrolero de que usted habla, ¿cómo se manifiesta en cifras?

El país llevaba casi cinco años sin ofrecer bloques, sin celebrar contratos de exploración y producción; por lo tanto, quiere decir que, de compromisos exploratorios desde el (año) 2014 Colombia tenía cero pesos, cero dólares. A partir del año 2019 va hemos celebrado 16 contratos de exploración y producción con los cuales se ha comprometido una inversión de más de US\$2.170 millones. Quiere decir que de cero inversión comprometida en cinco años, en el primer semestre de 2019 nosotros le apuntamos a más de US\$2.170 millones en compromisos exploratorios para las dos primeras fases de los contratos de exploración y producción. Eso quiere decir que son compromisos que se deben ejecutar en los próximos cuatro años y que, desde luego, son inversiones que se van a comenzar a hacer de manera gradual en la medida en que se vayan obteniendo las informaciones técnicas necesarias, las licencias ambientales para perforar pozos exploratorios y para consolidar esa inversión mayor que vendría en la fase de perforación exploratoria.

## ¿Qué se hizo para que las empresas volvieran al país?

Al cambiar el sistema de adjudicación y ofrecimiento de bloques, aquí tenemos una ventaja grande porque es un proceso permanente. De los 20 bloques que ofrecimos adjudicamos 11 y firmamos los cinco contratos costa afuera. Tenemos la esperanza de que Occidental nos dé la buena noticia de que sí puede firmar los cuatro contratos de Anadarko (con Ecopetrol para el gas del Caribe colombiano), lo cual comprometería una inversión muy importante en costa afuera. La semana pasada ofrecimos 50 bloques nuevos, más los nueve que quedaron del primer ciclo; nuestro porcentaje de éxito en la primera fase fue de 55 %. En ese sentido, esperaríamos tener al final del año al menos unos 35 contratos firmados en el país y redondear un compromiso exploratorio de inversión de US\$ 3.000 millones. Esto con el objetivo de incorporar al menos unos 2.000 millones de barriles de reservas para el país que es mucho más de lo que actualmente tiene el país en reservas de petróleo equivalente de 1.958 millones.

#### ¿Usted diría que desde 2019 arranca una nueva era de la actividad petrolera en Colombia?

Sin duda. Si comparamos esa fase de los cinco años en que el gobierno anterior no ofreció bloques y no contrató la exploración y producción en Colombia, es decir, que hubo cero compromisos en contratos nuevos, en bloques y en asignación de áreas, frente a la meta que tenemos de lograr siquiera US\$ 3.000 millones en compromisos exploratorios, yo creo que eso va directamente a mostrar la dinámica.

## ¿Hasta hora cómo calificaría el resultado de las adjudicaciones de bloques petroleros?

Para nosotros superó las expectativas. El éxito máximo de Colombia con petróleo a US\$ 110 (el barril) adjudicó en la ronda de 2012 el



Luis Miguel Morellí considera que en 2019 arrancó una nueva era en la búsqueda de crudo en el país. / Óscar Pérez

40% de los bloques ofrecidos; nosotros adjudicamos el 55 %. Desde luego cinco años sin ofrecer bloques eso nos favoreció, pero con las dificultades que tiene Colombia, porque no tiene una prospectividad como México o Venezuela, poder colocar 11 bloques de 20 ofrecidos es para destacar.

## ¿Cómo se ha visto afectada la producción petrolera por el accionar de las bandas criminales?

En julio hubo una disminución de 23.000 barriles diarios de producción por los atentados terroristas a los oleoductos y a las instalaciones. En Catatumbo se produjo el cierre del campo Tibú por parte de Ecopetrol. No obstante, que nosotros encontramos la producción (petrolera) en 800.000 barriles diarios, estamos llegando a los 900.000 con los nuevos descubrimientos. De los 30 pozos que hemos perforado este año, 16 tienen aviso de descubrimiento.

#### ¿Estamos lejos de alcanzar una producción de un millón de barriles diarios?

Sí estamos lejos. Estamos a 100.000 barriles diarios. Hoy vamos en 880.000 barriles en promedio diario.



### CONVOCATORIA PÚBLICA

El Consejo Directivo de la ETITC convoca a todos los Interesados en participar en el proceso de inscripción de aspirantes, para la conformación de la lista de la cual se designará el Rector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en propiedad, periodo 2020-2023.

## INSCRIPCIONES

Oficina de la Secretaría General Calle 13 No. 16-74 Piso 4 - Bogotá D.C

Fecha: Del 02 al 07 de Octubre de 2019

Horario: 8:00 am- 12 m / 2:00 pm- 5:00 pm (días hábiles)

La inscripción debe realizarse de forma personal y por escrito ante el Secretario General.

Ver requisitos (Acuerdo 03 de 2019 Consejo Directivo ETITC)

### MAYOR INFORMACIÓN

## www.itc.edu.co

La ETITC compromiso con la transparencia y el Buen Gobierno. Escriba sus observaciones sobre los procesos de selección y contratación al correo:

### Atencionalciudadano@itc.edu.co



